



CEDIDA



LA EMPRESA RESPONSABLE DEBE NOTIFICAR DEL ESCAPE A SERNAPE-

## Sernapesca fiscaliza un presunto escape de peces en el Lago Llanquihue

**INVESTIGACIÓN.** Personal de ese servicio realiza control documental y en terreno.

**T**ras recibir una alerta ciudadana por un presunto escape de peces en el lago Llanquihue, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) activó su plan de fiscalizaciones con el fin de recabar antecedentes y determinar responsabilidades.

Cristian Hudson, director regional de Sernapesca, ratificó que “nos encontramos realizando fiscalizaciones documentales y también en terreno para poder corroborar la denuncia”.

Especificó que cuando ocurre un escape de peces desde un centro de cultivo, es obligación de la empresa notificar a ese Servicio y activar sus planes de acción de manera inmediata.

No obstante, admitió Hudson, “hasta ahora no hemos recibido reportes de escape de peces de las empresas que se encuentran en el lago”.

El director regional del Ser-

**2** **empresas** productoras mantienen centros de cultivo en el lago Llanquihue. Se trata de Caleta Bay Agua Dulce y de Camanchaca.

napesca hizo presente que “estamos en temporada de desove y el flujo de especies salmónidas que suben aumenta en esta época del año, por lo que no descartamos que se trate de especies asilvestradas”.

Actualmente, en el lago Llanquihue operan tres centros de cultivo correspondientes a las empresas Caleta Bay Agua Dulce SpA y Salmones Camanchaca S.A.

Es caso de confirmar el escape de peces, Sernapesca tomará las acciones correspondientes contra la empresa responsable, por no haber informado de manera oportuna sobre ese episodio.